

Christiana, El tratado de la buena crianza que se halla en el ^{Libro} ^{3.} intitulado Cator Christiano, y de leer, hilax, corex, y boxdax en blanco; habiendo procurado desempeñar nuestra Comision con la exactitud que se merecia, y con acuerdo de dos Señoras inteligentes en hilax, corex, y boxdax, para libertarnos del riesgo de equivocarse en nuestros juicios en aquellos tres Ramos de enseñanza: ponemos en noticia de V.S.S. que teniendo a la vista las Condiciones que para el logro de dho. Premios estan señaladas en el Plan en que se anunciaron al Publico, y reflexionando atentamente que nuestro benéfico Prelado, y la Ciudad desean que la buena enseñanza se difunda y extienda a quantas Niñas fueren capaces de ella, y que a este fin se practiquen los medios que se consideren mas oportunos; Somos de Dictamen que para conseguir la execucion de estas sabias intenciones con lo establecido en el citado Plan, y con el merito que hemos reconocido en estas y Discipulas, convenia que los mil y quinientos r. que ascienden los enunciados premios y otros quaxenta r. que ha conignado un Cavallero deo para premiar una Niña benemerita se distribuyan en la forma siguiente.

Premios de las Maestras.

Primero de 300. r.

D.^a Maria Huertas, Maestra de la Parrquia de S.^{ta} Catalina, es acreedora a que se la premie con trescientos r. por haver sido la que ha logrado tener mayor numero de Discipulas aprovadas en la instruccion de la Doctrina Christiana, en dho. tratado de la buena crianza, en leer, y en Cortura Blanca.

Segundo premio de 150. r.

D.^a Nicolasa Fernandez Maestra por las Pias Fundaciones del Em.^{mo} S.^{or} Cardenal Belluga en la Parrquia de S.^{ta} Dorot.^{me}, es digna de un Premio de ciento cinquenta r. por ser la que ha tenido mas Niñas aprovadas en hilax y en boxdax en blanco.